

**ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

# **ASDOPEN**

Fundada el 13 de Setiembre de 1999



# **BOLETIN INFORMATIVO XXXVII**

## **ASDOPEN**

**ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR  
DE SAN MARCOS**

### **Horario de Atención**

**La Secretaría de la Asociación funciona de  
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. A 5:00 p..m.**

**Dirección: Jr. General Córdova 1701 - Lince  
Telf.: 471-1436**

**PÁGINA WEB DE ASDOPEN:  
<http://asdopen.unmsm.edu.pe/principal.html>**

**CORREO ELECTRONICO DE ASDOPEN:  
[asdopen\\_peru@yahoo.com](mailto:asdopen_peru@yahoo.com)**

Esta publicación se terminó de imprimir en  
Imprenta "GRAFITECNIA"  
Jr. Melitón Carbajal 191-A - Urb. Ingeniería - S.M.P.  
☎ 381-2139 Telfax 482-0942

**LIMA - PERU  
JULIO - SETIEMBRE 2007**

## **CONSEJO DIRECTIVO 2005-2007**

### **Presidente**

Dra. MARTHA EMMA BUSTAMANTE CONTRERAS

### **Vice-Presidente**

Dr. JULIÁN EDUARDO CHUQUIURE LARDIZÁBAL

### **Past Presidente**

Ing. LUIS VEGA CEDANO

### **Secretario General**

Dr. CHARLES ROLANDO UCULMANA SUÁREZ

### **Tesorero**

Dr. LUIS BENITO IZAGUIRRE PESCIO

### **Secretario de Actas**

Mg. GLORIA ELIZABETH MEZA DE CASTILLO

### **Delegada de Sobrevivientes**

Dra. DORIS ESPINOSA VDA. DE CASTAÑEDA

### **Vocales**

Dra. LIDIA ENRIQUETA MOYA ARRIOLA

Dra. BERTILA MURRUGARRA FLORIÁN

Dr. LUIS ANTONIO CABREJOS PINTO

## **JUNTA REVISORA DE CUENTAS**

### **Presidente**

Ing. JESÚS EDMUNDO SOLANO CUYUBAMBA

### **Vocales**

Ing. CARLOS ENRIQUE VELAZCO VERÁSTIGUE

Ing. GERARDO BAZALAR CASTILLO

## **COMISIONES PERMANENTES 2005-2007**

### **COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Dr. Gabriel Huerta Díaz Presidente

Dr. Martín Fajardo Cribillero Miembro

Dr. Juan Reynaldo Dulanto Sardi Miembro

Dr. Gustavo Baca Corzo Miembro

### **COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

Dr. Pacífico Huamán Soto Presidente

Ing. Luis Vega Cedano Miembro

Ing. Gustavo Vela Prado Miembro

CPC. Pablo Huayta Ramírez Miembro

### **COMISIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICO-CULTURALES:**

Dr. Julián Eduardo Chuquiure Lardizábal, Presidente

Lic. María Nilda Valdez Perez, Miembro

Mg. Charles Uculmana Suárez, Miembro

Dr. Wilfredo Kápsoli Escudero, Miembro

### **COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES**

Mg. Bertila Murrugarra Florián, Presidente

Lic. Angela Huarcaya de Vidal, Miembro

Dra. Nancy Arevalo Zurita, Miembro

Dra. Edith Carranza Olivares, Miembro

### **COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, DE SALUD, DEL LOCAL Y DE RECREACIÓN**

Dra. Lidia Moya Arriola, Presidente

Dr. Alberto Mendoza García, Miembro

Dra. Doris Espinosa Vda. de Castañeda, Miembro

Sra. Débora Trigos Vda. de Chávez, Miembro

Dra. Nelly Antonieta Véliz Lizárraga, Miembro

### **COMISIÓN DE AYUDA ECONÓMICA POR FALLECIMIENTO**

Mg. Elizabeth Meza de Castillo, Presidente

Mg. Luis Benito Izaguirre Pescio, Miembro

Dr. Carlos Parra Morzán, Miembro

Dra. Doris Espinosa Vda. de Castañeda, Miembro

### **COMISIÓN DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICA**

Mg. Aída Alicia Córdova Quinteros, Presidente

Dra. María Emiliana Manyari Monteza, Miembro

Dr. Erik Chávez Flores, Miembro

Dr. Luis Benito Izaguirre Pescio, Miembro

- Llevó a cabo el Segundo Curso de Computación para los asociados en el Centro de Informática de la UNMSM, participaron 13 asociados quienes con mucho entusiasmo demostraron interés por el curso, deseosos que se continúe dando otros cursos de mayor complejidad. El costo fue de S/. 30.00 por persona, de acuerdo al requerimiento de gastos para el desarrollo del curso. Los participantes contaron con la supervisión y orientación personal de la Dra. Córdova, asistida por la Srta. Diana Paima, del área de Informática de ASDOPEN y por el profesor del curso, Lic. José Samamé.
- Ha desarrollado el sistema para generar los carnets de los asociados, a solicitud del Mg. Charles Uculmana, Secretario General de ASDOPEN. Este proyecto ha sido dirigido por la Mg. María Manyari, miembro de la Comisión.
- Ha adquirido dos computadoras y una impresora con el propósito de contar con las bases de un laboratorio que sirva de apoyo a los asociados en sus prácticas de computación y en el uso básicamente del Internet. Se deja constancia que la compra de los equipos se realizó previa presentación de proformas y luego con las facturas del proveedor elegido.

### FIRMA DE PLANILLAS DE PAGO JULIO A SETIEMBRE 2007

En el siguiente cuadro se muestra el número de asociados que, de Julio a Setiembre 2007, firmaron las planillas de pago en el local institucional.

MESES	Nº DE ASOCIADOS
JULIO	678
AGOSTO	630
SETIEMBRE	752

## PRESENTACIÓN

Distinguidos asociados:

El Consejo Directivo, que tuve el honor de presidir, concluye su gestión, habiendo entregado nuestros esfuerzos con el principal propósito de ofrecerles un trabajo diligente de servicio a los asociados, buscando hacer las cosas del mejor modo posible, visualizando sus necesidades y conscientes de la realidad interna y externa de ASDOPEN. Realizamos las acciones que estaban en nuestro Plan de Trabajo.

Se tuvo que enfrentar, principalmente, la indiferencia de nuestras autoridades universitarias, así como las del Estado, para conseguir nuestra homologación, por ello iniciamos una acción judicial como ASDOPEN y luego logramos agruparnos en una Asociación Nacional de Docentes Pensionistas de las Universidades Públicas del Perú ANDUPE, con personería jurídica, para que se constituya en una institución de gran fortaleza, para enfrentar la amenaza que atenta contra nuestros derechos como personas y como docentes universitarios. Para el efecto, era preciso diseñar un programa de trabajo con la participación de connotados profesionales cuya experiencia permitía, dentro de un marco de solidaridad, continuar luchando hasta las últimas instancias para lograr la homologación. Se espera contar con el apoyo efectivo de nuestros asociados para conseguir que nuestras acciones sean efectivas.

Agradezco a todos los que me acompañaron en el Consejo Directivo, a la Junta Revisora de Cuentas, a las diferentes Comisiones de Trabajo, y a todos aquellos que silenciosamente me dieron su apoyo, evidenciando su calidad personal y profesional, con quienes siempre buscamos lo que era mejor, no sólo en el presente año, sino para el futuro de nuestra Asociación, como es el ingreso al espacio virtual, entre otros. No preciso dar sus nombres, pero saben que tienen mi profundo reconocimiento, agradecimiento y mi eterna amistad. Por otro lado, espero de ustedes, generosa comprensión por las deficiencias en el desarrollo de nuestras actividades. Agradezco a los asociados que solicitaron mi reelección para el siguiente período, pero coherente con el respeto a la capacidad y experiencia de otros asociados y contraria al statu quo, no acepté.

Ahora que inicia su gestión la Directiva 2007-2009 con la Dra. Edith Vizcarra Zúñiga como Presidenta, les deseo muchos éxitos, teniendo la confianza y esperanza que sus logros sean en beneficio del asociado y de la Institución y, como Past Presidenta de ASDOPEN y actual Presidenta de ANDUPE, solicito al Consejo Directivo tenga a bien continuar brindando las facilidades del local para quienes venimos trabajando activa y responsablemente en el proceso para conseguir la homologación, además de contar con su valioso apoyo.

Debemos permanecer unidos y solidarios, tener presente que el éxito de uno de los grupos en ser homologados, será la homologación de todos.

Dra. Martha Emma Bustamante Contreras  
Presidenta

## HOMOLOGACION DE LOS DOCENTES PENSIONISTAS

### A continuación un resumen de las gestiones realizadas por ASDOPEN:

Ante la propuesta que ha hecho la demandada (UNMSM) y que concluye que ella no es la encargada de manejar su presupuesto, pues depende de los fondos que le asigne el Ministerio de Economía y Finanzas para atender las remuneraciones que pretenden los demandantes (ASDOPEN).

Nosotros, como demandantes, consideramos que esta EXCEPCIÓN se justificaría si la UNMSM hubiera solicitado al MEF y tuviera respuesta negativa de éste. Pero este no es el caso, la UNMSM, no ha hecho la gestión. Sus fundamentos no tienen asidero legal. Por tanto hemos presentado la absolución de esta excepción y se han dado los fundamentos correspondientes, de hecho y derecho, ante el mismo Sexto Juzgado Contencioso Administrativo adjuntándose todos los medios probatorios, entre ellos la respuesta del MEF, ante la Acción de Cumplimiento que hiciéramos anteriormente y en la que indica que la entidad administradora es la responsable, es decir la Universidad, con ello se pide que se declare infundada la excepción, dentro del término establecido. Se espera respuesta.

El día 24 de Julio se recibió la Resolución N° 4 del Sexto Juzgado Contencioso Administrativo de Lima, en ella el Juez levanta la condición de “rebelde” de la UNMSM, aduciendo que la Universidad si había contestado la demanda con fecha 30.11.06, pero que ella se había extraviado debido a un error en el número del expediente. Por esta razón el Juez admite la contestación, así como la Denuncia Civil de la Universidad contra el Ministerio de Economía, por ser éste quien debe asignar los recursos financieros en el caso de que nuestra demanda sea declarada fundada.

La UNMSM representada por su abogado Juan Carlos Bustos Luzcano, niega y contradice nuestra demanda en todos sus extremos, manifestando que no tenemos derecho a la homologación y que no se encuentra en posibilidad de asumir dichos pagos, por cuanto ella es una simple coordinadora de pagos, termina solicitando al juzgado declarar improcedente o infundada nuestra demanda. Con la finalidad de notificar al MEF se nos ha solicitado copia de la demanda y de las Resoluciones recaídas en el proceso, pedido que ha sido satisfecho de inmediato.

En vista de que el proceso de la Demanda Contenciosa Administrativa viene dilatándose por mucho tiempo, el 02 de Agosto se tuvo una entrevista en la Defensoría del Pueblo, manifestándonos que estarán a la expectativa de cualquier hecho que vulnere el debido proceso o alguno de nuestros derechos fundamentales.

Continuamos a la expectativa, buscando y utilizando vías que hagan posible que

## COMUNICADO

La Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado comunica que actualmente se encuentra en custodia en la Asociación:

139 Cartas declaratorias en sobre cerrado  
749 Cartas declaratorias notarialmente legalizadas  
y que  
328 Asociados no han presentado Carta Declaratoria de Beneficiarios,  
a pesar de los esfuerzos desplegados para que lo hicieran

## CINE CLUB ASDOPEN

La Comisión de Telecomunicación e Informática ha continuado con la proyección de las siguientes películas, a solicitud de los asociados asiduos al Cine Club:

21 de Julio	ZORBA, EL GRIEGO
19 de Julio	CUMBRES BORRASCOSAS
23 de Agosto	SI YO FUERA DIPUTADO

El número de asistentes se ha ido incrementando, comparten comentarios, y pasan momentos de sano entretenimiento en el local de su Asociación.

## PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Comisión de Asuntos Científico Culturales, en coordinación con Servicio Social a cargo de la Mg. Bertha Moreno, en agosto del 2007 llevaron a cabo las siguientes actividades programadas en el área de salud:

- Conferencia : “Estilo de vida saludable para una longevidad con calidad”  
Expositora: Dra. Rosa Bertha Maita Zegarra.
- Taller de Biodanza (Técnica médica alternativa complementaria de salud)  
Expositora: Dra. Rosa Bertha Maita Zegarra
- Examen de Densitometría para Osteoporosis  
A cargo del Laboratorio Merk Sharp y Dohme

## COMISIÓN DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICA

La Comisión de Telecomunicación e Informática presidida por la Mg. Aida Córdova Quinteros informa lo siguiente:

- Ha hecho participar a los asociados en la elección de las Maravillas del Mundo, creándoles sus direcciones de correo electrónico.

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA
Dr. Esteban Gaspar Sánchez Huaco (*)	22 de Abril 2006
Dr. Isaac Velasco Fernández (*)	03 de Mayo 2007
Dr. Enrique Kindlimann Bragayrac (*)	04 de Mayo 2007
Dr. Eulogio Rolando Umpire Nogales (*)	08 de Junio 2007
Dr. Guillermo Ignacio García Monatúfar (*)	26 de Junio 2007
Sra. María M. Mere Orellana Vda. de Gutiérrez (*)	30 de Junio 2007
Sra. Luisa E. Caballero A. Vda. de Merino	12 de Julio 2007
Dr. Jorge E. Ruiz de Somocurcio Alboreda	14 de Julio 2007
Dr. Carlos Marcelino Parra Morzán	18 de Julio 2007
Dr. Emilio Barrantes Revoredo	24 de Julio 2007
Dr. Kroffer Hermenegildo Herrera Ángeles	31 de Julio 2007
Dra. Eva Marianne Jacobowitz Fuchs	08 de Agosto 2007
Dr. Joaquín René Narváez Soto	10 de Agosto 2007
Sra. Angélica Zuleta Salinas Vda. de Medina	04 de Setiembre 2007
Dr. Ladislao Román Saavedra Rasso	13 de Setiembre 2007

(\*) Información recientemente obtenida .

#### RELACIÓN DE AYUDA ECONÓMICA A BENEFICIARIOS DE ASDOPEN

La siguiente es la relación de los expedientes resueltos por la Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado, ordenados por fecha de pago:

FECHA DE FALLECIMIENTO	ASOCIADO FALLECIDO Beneficiario(a)	FECHA DE PAGO
08/06/07	EULOGIO ROLANDO UMPIRE NOGALES Álvaro Martín Umpire López	21/08/07
22/04/07	MANUEL ESTEBAN SÁNCHEZ HUACO Edelweiss Iracema Sánchez Toth	22/08/07
04/06/07	JULIO MANUEL MARÍN BARRANTES Ronny Daniel Marín Gomi	22/08/07
30/06/07	MARÍA LUISA M. MERE ORELLANA VDA. DE GUTIÉRREZ Luis Javier y Sergio Rodrigo Gutiérrez Morcos	22/08/07
14/07/07	JORGE RUIZ DE SOMOCURCIO ALBOREDA Consuelo Ruiz de Somocurcio Palza de Ruiz de Somocurcio	22/08/07
18/07/07	CARLOS MARCELINO PARRA MORZÁN Gladys Judith Bendezú Alvarado	22/08/07
31/07/07	KROFFER H. HERRERA ÁNGELES Eva María Herrera Ángeles	10/09/07
12/07/07	LUISA CABALLERO ALVARADO VDA. DE MERINO Luis Alberto Merino Caballero	11/09/07
08/08/07	EVA MARIANNE JACOBOWITZ FUCHS Ruth Suzanne Claudia Baer Jacobowitz	18/09/07
10/08/07	JOAQUIN RENÉ NARVÁEZ SOTO Rosa María S. Luna Alva Vda. de Narváez	18/09/07
04/05/07	ENRIQUE KINDLIMANN BRAGAYRAC Enrique Carlos Kindlimann Alfaro	19/09/07
03/05/07	ISAAC VELASCO FERNÁNDEZ Javier Isaac Velasco Pérez	20/09/07

Fecha de pago: Día de entrega del cheque

seamos atendidos y escuchados en nuestro justo reclamo sobre la “homologación de nuestros haberes”.

#### Gestiones realizadas por ANDUPE:

El Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Docentes Pensionistas de las Universidades Públicas del Perú-ANDUPE, representado por:

Dra. Martha Emma Bustamante Contreras, Presidenta

Dr. Eulogio Canal Palomino, Vicepresidente

Dr. Alfonso Flores Mere, Secretario

Dr. Pacífico Huaman Soto, Asesor Legal,

en cumplimiento de las actividades programadas para conseguir la homologación de los haberes de todos los Docentes Pensionistas, realizó las siguientes actividades:

1. El 20 de Agosto 2007, se tuvo una reunión con el Dr. Aldo Estrada, Vicepresidente del Congreso, a quien se le entregó nuestra solicitud con toda la documentación disponible.
2. El 21 de Agosto 2007 se tuvo una reunión con la Dra. Beatriz Merino, Presidenta de la Defensoría del Pueblo y con la Comisión Especializada de dicha Institución, ante quienes se sustentó la situación excluyente de los docentes pensionistas en la homologación de sus haberes, entregando nuestro pedido por escrito debidamente documentado, a solicitud de la citada Comisión.
3. El 23 de Agosto 2007, hubo una reunión con el Vicepresidente de la ANR, quien preside la Comisión de Homologación de los docentes de las Universidades Públicas, se le expuso la situación del docente pensionista en el Proceso de Homologación. Posteriormente fuimos invitados a exponer nuestra situación al Pleno de la Asamblea de los Rectores sobre el derecho adquirido de los profesores pensionistas respecto del Art. 53° de la Ley Universitaria.
4. Hemos dejado nuestra solicitud de homologación, debidamente documentada, al Presidente del Consejo de Ministros.
5. Estamos coordinando acciones con las Asociaciones de Docentes Pensionistas de las Universidades Públicas, orientadas a iniciar procesos legales para acelerar la homologación de los docentes pensionistas.

ANDUPE expresa agradecimiento a la Comisión de Informática y Telecomunicaciones de la ASDOPEN por su valioso apoyo para viabilizar con rapidez las comunicaciones e informes que intercambiamos necesariamente con las Asociaciones de Docentes Pensionistas de las Universidades Públicas del Perú, a través de Internet.

## ASUNTOS IMPORTANTES

- El Secretario General, Mg. Charles Uculmana, ha formulado el registro de datos actualizado en el Padrón de Asociados de ASDOPEN. También ha presentado un inventario de datos del Padrón de Asociados, informando que a la fecha (Julio 2007) hay un total de 1 237 asociados, incluyendo a quienes no son pensionistas de la Ley 20530, que son 165 personas que cotizan pero que no están empadronados, a pesar de haberlo hecho últimamente con gran parte de asociados. De los 1,072 asociados empadronados, 121 lo hicieron por poder, 236 son asociados sobrevivientes de docentes pensionistas y 975 son asociados docentes. Al no haberse actualizado el Padrón anteriormente, hay muchas direcciones y números telefónicos que actualmente no corresponden a los asociados que así lo consignaron.

Debido a ello, en los días de firma de planillas del mes de Agosto se inició la obtención de información a través de una Ficha de Actualización de Datos, necesarios para los nuevos carnets de asociado.

Se hace un llamado a los asociados que aún no han actualizado su registro, para que regularicen su situación. La relación, por varios meses, estuvo publicada en el local institucional.

- Carta notarial del 22.06.07 al Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez, Rector de la UNMSM, solicitando que en el Presupuesto para el 2008 se incluya una partida para la homologación de los docentes pensionistas.
- Se envió agradecimientos a la Gerente del Laboratorio BELCORP, Sra. Carmen Caballero Arias; a la Directora Técnica de Laboratorios Placenta Life, Dra. Leandra Rosales Espinoza, por la donación de productos para el Día de la Madre.
- El 01.08.2007 se solicitó al Jefe de la Oficina General de Tesorería de la UNMSM, Dr. Elmo del Valle Sánchez, facilidades para publicar en Tesorería de la Universidad, la Convocatoria a Elecciones del Consejo Directivo y Junta Revisora de Cuentas de ASDOPEN, así como la invitación a los docentes pensionistas para que se inscriban en ASDOPEN.
- Se solicitó al Presidente de la Oficina Central de Admisión de la UNMSM, Ing. Pablo Núñez Jara, la participación de los docentes pensionistas en el Proceso de Admisión 2008-I. En respuesta nos dijo que serán considerados para el próximo Proceso de Admisión 2008-II.
- En relación a la Recarnetización aprobada por el Consejo Directivo se hace saber que en vista de los problemas con la empresa encargada de su impresión, se acordó encargar su emisión a la Comisión de Telecomunicación e Informática. Ella ha dado inicio al trabajo. Cada asociado debe abonar S/. 10.00 y entregar 02 fotos a colores para la preparación de su carnet.
- Se adquirieron dos computadoras y una impresora, considerando lo

## PASEOS TURISTICOS

La Comisión de Asuntos Sociales y Recreación, presidida por la Dra. Lidia Moya Arriola, el día 09/08/2007 realizó el paseo a Lunahuana, asistieron 37 personas, viaje autofinanciado con el aporte personal de S/. 60.00. Los asistentes gozaron del sol y la naturaleza del valle, pudiendo observar las Ruinas del Incahuasi dirigiéndose por el puente colgante, llegando al pueblo de Catapalla, visitaron las bodegas artesanales y disfrutaron los diferentes vinos del lugar. También tuvieron un agradable desayuno y un almuerzo típico.

## COMISIÓN DE AYUDA ECONÓMICA POR FALLECIMIENTO

### HOMENAJE

La Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado rinde emocionado y merecido homenaje al Señor

#### DR. CARLOS MARCELINO PARRA MORZÁN

quien fuera Vocal de esta Comisión, distinguido profesor y amigo que se caracterizó por ser una persona proba y digna; y falleció el día 18 de Julio del 2007.

**¡DESCANSE EN PAZ DR. PARRA!**

## RESUMEN MENSUAL DE LA AYUDA ECONÓMICA POR FALLECIMIENTO

La Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado presenta el resumen de la ayuda económica otorgada en el Tercer Trimestre del 2007.

MESES	MONTO
JULIO	S/. 0.00
AGOSTO	S/. 16,000.00
SETIEMBRE	S/. 8,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 24,000.00</b>

La Comisión informa que dos de los casos resueltos en el mes de Agosto se pagaron con dinero proveniente del "Resultado del Ejercicio del Año 2006" y los casos resueltos en el mes de Setiembre se pagaron en efectivo con dinero proveniente del FONDO DE RESERVA. (Acuerdo de Consejo Directivo del 20.08.07)

## DEFUNCIONES

El Consejo Directivo de la Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los asociados que se consignan a continuación, quienes fueron dignos maestros sanmarquinos o sobrevivientes de docentes de nuestra Universidad.

## MENSAJE DE LA DRA. EDITH VIZCARRA ZUÑIGA

*Buenas tardes distinguidos asociados y familiares que nos acompañan.*

*Sirvan nuestras primeras palabras para expresar nuestro profundo agradecimiento a los señores Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por la confianza depositada en este equipo de docentes sanmarquinos con amplia experiencia y trayectoria científica - algunos de ellos fundadores de nuestra asociación.*

*Una especial gratitud a mis insignes maestros sanfernandinos, quienes venciendo dificultades diversas concurren a darnos su apoyo- algunos de ellos nos honran con su presencia el día de hoy.*

*Respetaremos el encargo que se nos confía y vamos a cumplir con nuestra propuesta de TRABAJAR MAS Y MEJOR PARA SERVIR A NUESTROS ASOCIADOS en pos de su bienestar, conforme lo establece nuestro Estatuto. El asociado es el destinatario de nuestro esfuerzo, a cuyo servicio nos dedicaremos en los próximos dos años.*

*Estimados colegas y amigos, nuestra Institución nació formalmente en el año 1999 y han sido Presidentes Fundadores de ASDOPEN distinguidos Rectores y Profesores Eméritos de la UNMSM a quienes les recordamos con gratitud y rendimos un especial homenaje.*

*San Marcos es parte vital de nuestro ser y proceder. ESTAMOS AQUÍ en ASDOPEN PARA REAFIRMARLO, y nuestra voluntad es alcanzar todas las metas que nos hemos trazado CON HONOR Y LABORIOSIDAD como corresponde.*

*Y reiteramos que trabajaremos en:*

- ❖ *Acelerar y lograr la homologación de nuestras pensiones y defender todos los derechos que nos asisten. Para lograrlo buscaremos el apoyo de nuestras autoridades universitarias y de los poderes públicos del más alto nivel.*
- ❖ *Asimismo, en optimizar la calidad de atención que se brinda a nuestros asociados, haciendo de nuestro local un lugar más accesible y confortable.*
- ❖ *Vamos a contar con los servicios de un Asesor Legal especializado en pensiones. Brindaremos apoyo social en la resolución de contingencias en las que podrían encontrarse miembros de la Institución.*
- ❖ *En nuestra gestión se trabajará con TRASPARENCIA ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA. Convocaremos a Asamblea Ordinarias y Extraordinarias para tal efecto.*
- ❖ *Por último, queremos destacar dos proyectos que vamos a cristalizar: LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA a cargo del Prof. Emérito Dr. Virgilio Roel Pineda y UN BANCO DE PROYECTOS SOBRE DESARROLLO Y RECONSTRUCCIÓN HUMANA, ambos en alianza estratégica con nuestra ALMA MATER e Instituciones que vienen trabajando en el tema. Así estaremos reforzando en el asociado que este periodo de nuestras vidas corresponde a la etapa de mayor cultivo y proyección de valores humanos, ofreciendo no sólo INTELIGENCIA sino REFLEXIÓN Y DISCERNIMIENTO EN GRADO SUMO.*

*Gracias a todos nuestros asociados y familiares por su asistencia que enaltece esta ceremonia y mi gratitud para todos Uds.*

consignado en la partida de Telecomunicaciones e Informática del Presupuesto 2007 y por ser necesario incrementar los equipos para el desarrollo de los cursos de computación en nuestro local, muy solicitados por los asociados.

- Teniendo en cuenta la necesidad de incrementar los ingresos de ASDOPEN, el Consejo Directivo en su sesión del 20 de Agosto del año en curso, aprobó la propuesta del “Reglamento para el uso del local institucional por terceros”, que presentaron los encargados para ello, el Mg. Charles Uculmana, Secretario General y el Dr. Luis Cabrejos Pinto, Vocal.
- En el mes de Agosto se hizo la entrega del trabajo de reparación del techo del Salón de Reuniones del segundo piso, en cumplimiento del Contrato con la firma Arquitectos Páez y Silva.
- De acuerdo a la coordinación realizada por el Servicio Social de ASDOPEN, se tiene lo siguiente:
  - El Centro Cultural de España remite regularmente las Agendas Culturales de cada mes, las que se distribuyen y se publican para conocimiento de los asociados.
  - La Oficina General de Relaciones Públicas del UNMSM nos envía el Boletín Semanal de la Universidad, los que se entregan a los asociados.
- Se solicitó a la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad la relación del monto de aportaciones al FONAVI que hicieron los asociados. Se respondió que para ser considerado beneficiario de los recursos del Fondo, de acuerdo a la Ley N° 27677, la persona natural deberá presentar ante la Institución financiera respectiva, copia legalizada notarialmente de dos (02) boletas de pago en las que conste la retención respectiva.
- Se solicitó al Jefe de la Oficina Central de Admisión, Ing. Antonio Núñez Jara; la participación de los asociados de ASDOPEN en el Proceso de Admisión 2008-I. En respuesta nos dice que seremos considerados en el Proceso de Admisión 2008-II

## NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

El 16 de Julio de 2007 el Consejo Directivo acordó por unanimidad designar el Comité Electoral para las elecciones 2007-2009, constituido por los siguientes miembros:

Ing. Gustavo Vela Prado, Presidente  
 Lic. Nilda Valdez Pérez, Secretaria  
 Lic. Clelia Villar Aguirre, Vocal

El cronograma aprobado se cumplió en sus diferentes etapas.

Una resolución del Comité Electoral expresó lo siguiente “Considerando la línea ética y participativa que exige el proceso electoral, los asociados no pueden

ser elegidos para ejercer cargos del Consejo Directivo por más de dos períodos consecutivos”. Una candidata y un miembro del Consejo Directivo impugnaron dicha resolución, por no ajustarse al Estatuto de ASDOPEN. El Comité Electoral respondió que dicha resolución expresaba la preocupación por renovar los cuadros directivos para dar oportunidad a otros asociados que aporten iniciativas novedosas y en aras de contribuir a reafirmar los fundamentos democráticos de ASDOPEN.

En cumplimiento del Estatuto, se informó a los asociados la convocatoria a elecciones del nuevo Consejo Directivo y Junta Revisora de Cuentas 2007-2009, mediante de sendos comunicados entregados personalmente los días de firma de planillas en nuestro local, también se publicó en el panel informativo del local institucional y en la Tesorería de la Universidad. Además se publicó un aviso en el Diario El Comercio los días 06 y 08 de Setiembre 2007.

Para el proceso eleccionario, por primera vez se inscribieron dos listas, muestra saludable de la voluntad de trabajar por el desarrollo de ASDOPEN.

De acuerdo al cronograma, el día 17 de Setiembre a las 10:00 se abrió la Asamblea General Extraordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Martha Emma Bustamante, quien encargó al Comité Electoral la conducción del sufragio.

A las 17:00 horas, el Presidente del Comité Electoral informó a la Asamblea lo siguiente:

● Total de asociados hábiles, de acuerdo al Padrón	1,106
● Total de sufragantes	321
● Total de votos válidos	313
● Total de votos en blanco	6
● Total de votos viciados	2
● Número de asociados que no votaron	785
● Total de votos para la Lista N° 1	145
● Total de votos para la Lista N° 2	168

A continuación proclamó ganadora a la Lista N° 2, elegida para integrar el Consejo Directivo y la Junta Revisora de Cuentas para el período 2007-2009, entregándoles las respectivas a:

### CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta	: Dra. Hercilia Edelmira Edith Vizcarra Zuñiga
Vicepresidenta	: Dra. Lidia Enriqueta Moya Arriola
Past Presidenta	: Dra. Martha Emma Bustamante Contreras
Secretario General	: Dr. Julio Alejandro Macedo Dianderas
Tesorero	: Ing. Carlos Enrique Velazco Verástigue

Mensualmente se ha enviado tarjetas de saludos de cumpleaños al domicilio de todos los asociados. Lamentablemente algunos son devueltos porque el cambio de domicilio.

En mi condición de presidenta y con Resolución Rectoral N° 00108-R.06 del 18.01.2006, me he venido desempeñando como Secretaria Administrativa del Fondo de Fallecimiento e Invalidez Permanente FFIP.

Ante la renuncia que por motivos personales presentara la Asistente Social de la Institución se convocó en el mes de Marzo a concurso público por el Diario El Comercio para cubrir la vacante de Asistente Social, habiendo sido seleccionada la Mg. Bertha Moreno Camacho, egresada de la UNMSM y quien viene desempeñando en sus funciones como Asistente Social desde el mes de Abril del 2006.

Considerando importante el Servicio de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado de Setiembre 2005 a la fecha, han fallecido 72 asociados, de los cuales han cobrado por ayuda respectivamente, siendo los que han cumplido con el Reglamento.

Es preocupante el incremento de socios fallecidos con un promedio de tres a cinco por mes como ha ocurrido en el mes de Julio 2007, lo que motivo que los casos resueltos en el mes de Setiembre se pagaran con dinero proveniente del Fondo de Reserva. Asimismo a pesar de los esfuerzos desplegados por la Comisión competente y la Asistente Social para motivar a los asociados a regularizar su situación, aún 328 asociados aun no han presentado Carta Declaratoria de Beneficiarios.

En los dos años de gestión se han atendido un total de 62 expedientes de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado.

Entre los asuntos administrativos importantes se puso al día los libros padrón, se elaboró un nuevo modelo de padrón de socios, queda instalada la base de datos de los socios, se inició la impresión de los nuevos carnés de los asociados, se deja instalada la Página Web de ASDOPEN, cuya actualización permanente está a cargo de una persona que brinda sus servicios en esta área.

Se adquirieron los siguientes bienes para la institución:

Un proyector multimedia, tres computadoras con sus respectivos muebles, tres impresoras (una para Secretaría), un teléfono inalámbrico, una lustradora, un armario de seis niveles (para Secretaría)

En esta oportunidad expreso mi agradecimiento y reconocimiento a mis pares asociados, a ustedes compañeros del Consejo Directivo, de la Junta Revisora de Cuentas y de las Comisiones de trabajo que con su saber y experiencia me brindaron su apoyo, valiosa fortaleza que me permitió llevar acabo el plan de trabajo propuesto aunque el tiempo no haya sido buen aliado para culminar con el 100% de nuestras metas. Y a ustedes queridos socios que con sus palabras de aliento, escritas y verbales, con su comprensión y así como al personal administrativo que nos brindaron su apoyo inestimable en nuestra gestión. Asimismo agradezco a las autoridades de la Universidad y otras instituciones por su apoyo solidario.

A continuación, la Dra. Martha Emma Bustamante Contreras, Presidenta saliente, tomó el juramento a la **Dra. Edith Vizcarra Zuñiga** como nueva Presidenta de ASDOPEN, quien desde ese asume la conducción de la Asamblea.

acudir al local de ASDOPEN. Del mismo modo, se recogió, en su domicilio, los certificados de supervivencia legalizados por el personal de la Oficina de Pensiones de la Universidad.

- Se creó el Cine Club ASDOPEN buscando espacios de entretenimiento, cultura y de interrelación entre los asociados, sin costo alguno. Desde enero 2007 se han proyectado nueve películas de todos los géneros y épocas.
- Por gestión de la Asistente Social Mg. Bertha Moreno se estableció coordinación con el Director de la Oficina de Información y Turismo de la UNMSM, Lic. Juan Peralta y con el Jefe de Prensa del Centro Cultural de España, consiguiendo que mensualmente nos entreguen la información de las actividades científicas, sociales y culturales de la Universidad, así como de las publicaciones, que fueron distribuidas a los asociados.

Entre otras actividades, a fin de regularizar la propiedad inmueble de ASDOPEN en los Registros Públicos se realizaron las gestiones pertinentes. Y según el informe legal es necesario esperar que la Asociación cumpla 10 años de su fundación, que fue en septiembre de 1999.

Arreglos en el local institucional. Se construyó una nueva estructura del techo del segundo piso, a fin de solucionar el problema del filtrado de agua provocado por las lluvias. Asimismo se instaló un nuevo sistema de desagüe entre otros arreglos en el primer piso ante el escape de agua, cuyo problema data de varios años atrás, que provocó la humedad en las paredes de los ambientes del primer piso.

Considerando importante modernizar la Asociación en el área de la tecnología de la información, facilitando la comunicación interna e institucional y con la sociedad en general, entre otros beneficios, se creó la Comisión Ad- Doc de Telecomunicación e Informática, la misma que creó la Página Web de ASDOPEN, encontrándose enlazada en la página principal de nuestra Universidad. Se instaló el Internet Speedy, se implementó el Cine Club, Se ha hecho participar a los socios en la elección de las Maravillas del Mundo, para esto creando sus direcciones de correo electrónico. Y capacitó en Informática Básica a los asociados en dos grupos, el primer grupo de 15 participantes y el segundo grupo de 13, el costo de capacitación fue autofinanciado.

En el Examen de Admisión de la Universidad 2007-II, realizado en el mes de marzo del presente año, participaron en su totalidad los 163 asociados inscritos. Del mismo modo se ha solicitado al Jefe de la Oficina Central de Admisión la participación de los asociados para participar en el Proceso de Admisión 2008-I. Ha comunicado que serán considerados para el próximo Proceso de Admisión 2008-II. También los asociados han venido participando en los exámenes en el Centro Pre universitario de San Marcos, habiéndose reiterado a su director ejecutivo para incrementar el número de asociados en los próximos exámenes.

Se ha incrementado el material bibliográfico de nuestra biblioteca con un total de 119 libros, 35 manuales y guías, y 344 revistas, donados por 21 asociados a quienes agradecemos su valiosa contribución. Asimismo se ha publicado trimestralmente siete boletines y el octavo correspondiente al último trimestre de gestión será publicado concluido este período.

Secretaría de Actas : Mg. Gloria Elizabeth Meza Hernández de Castillo  
 Delegada de Sobrevivientes : Dra. Doris Renee Espinosa Vda. de Castañeda  
 Vocales : Ing. Luis Vega Cedano  
 Mg. Flor Isolina Lecca Bejarano  
 Dr. Luis Antonio Cabrejos Pinto

#### **JUNTA REVISORA DE CUENTAS**

Presidente : Dr. Enrique Alcalá Sáenz  
 Vocales : Dr. Oscar Ramiro Venero Matto  
 Lic. Edmundo Ramírez Chávez

#### **JURAMENTACION E INSTALACION DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO**

En Asamblea General Extraordinaria del 24 de Setiembre del año en curso, se llevó a cabo la Juramentación e Instalación del Consejo Directivo y de la Junta Revisora de Cuentas 2007-2009.

Conforme a la Agenda, se inició con la lectura de la memoria de la Presidenta saliente concluyendo con la instalación del nuevo Consejo Directivo y nueva Junta Revisora de Cuentas

#### **MEMORIA DE LA PRESIDENTA SALIENTE Dra. Martha Emma Bustamante Contreras**

*Queridos asociados, distinguidas autoridades e invitados presentes:*

*Hoy nos reunimos en esta Asamblea General en cumplimiento del Estatuto de nuestra Asociación, para llevar a cabo la instalación y juramentación del Consejo Directivo y de la Junta Revisora de Cuentas elegido el día 17 de septiembre del presente para el periodo 2007-2009.*

*En Asamblea General Extraordinaria, participaron en el sufragio 321 asociados, los cuales 145 asociados votaron por la Lista N° 1 y 168 asociados por la Lista N° 2 que preside la Dra. Hercilia Edith Vizcarra Zúñiga, cuyos miembros a partir de la fecha asumirán la responsabilidad de conducir ASDOPEN, a quienes les deseo éxitos en el logro de sus objetivos.*

*Hoy damos por concluida la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Revisora de Cuentas 2005-2007 que tuve el honor de Presidir desde el 23 de septiembre del año 2005, asumiendo el compromiso con los asociados de brindar un servicio auténtico y responsable, orientando nuestros esfuerzos para contribuir en su bienestar personal social, así mismo seguir avanzando en un proceso de desarrollo para continuar a la vanguardia de los adelantos y cambios en el campo científico, social y político, tomando como base fundamental la riqueza intelectual y la amplia experiencia en la docencia universitaria y ocupacional de los asociados.*

*Dando cumplimento a nuestro Plan de Trabajo 2005-2007, el mismo que al cabo de un*

año fue evaluado en Sesión Extraordinaria con gran satisfacción por el Consejo Directivo y las Comisiones, hoy informamos sobre las principales actividades realizadas.

Para el logro de la Homologación de los docentes pensionistas, de acuerdo al Art. 53° de la Ley Universitaria 23733, que encontrándonos ante el problema de la exclusión de los docentes pensionistas universitarios y ante las gestiones aisladas de algunas asociaciones similares a la nuestra, mi persona en calidad de Presidenta de ASDOPEN, ante el incumplimiento de un derecho adquirido que alcanza a todos los docentes universitarios pensionistas convoqué a la Primera Reunión de Coordinación en nuestro local institucional la que se llevó a cabo del 14 al 19 de Octubre del 2005, y a la que asistieron miembros directivos y/o representantes de asociaciones de 12 universidades del país, siendo nuestra asociación la anfitriona del evento. Se conformó la Coordinadora Nacional recayendo la presidencia en mi persona.

La ASDOPEN-UNMSM asume su compromiso para llevar a cabo los acuerdos de esta primera reunión para lograr los fines propuestos, ofreciendo sus instalaciones como sede de la Coordinadora Nacional y dar el apoyo administrativo necesario para centralizar y difundir la información. De esta manera se inicia la Acción de Cumplimiento al presentarse la demanda de 260 asociados de ASDOPEN en el 55° Juzgado Civil de Lima. Al respecto el Rector de la Universidad, Dr. Manuel Burga Díaz no dio respuesta a la Carta Notarial, declarándose la demanda, según el fallo del Juez, improcedente en la vía administrativa.

Por ello en defensa de nuestro derecho 49 asociados hemos recurrido a la vía Contenciosa Administrativa, en la Corte Superior de Justicia de Lima.

Considerando que es imprescindible y necesaria la existencia de una institución organizada que defienda los derechos conculcados de los docentes pensionistas de las Universidades Públicas del Perú, se llevó a cabo en el local de ASDOPEN la I Convención Nacional el 06 de diciembre del 2006 y la II Convención Nacional en mayo del presente año, donde se constituyó la Asociación Nacional de Docentes Pensionistas de Universidades Públicas del Perú- ANDUPE, ya inscrita en Registros Públicos, ratificándose a mi persona por unanimidad como presidenta del Consejo Directivo Nacional de ANDUPE.

Las acciones están dirigidas a los Poderes: Judicial, Legislativo y Ejecutivo que tienen que intervenir en el logro de nuestra homologación y a sus adeudos. Además se ha incluido a la Defensoría del Pueblo con quien la ANDUPE ha llevado a cabo una reunión el 21 de Agosto del presente solicitando su pronunciamiento a favor de la homologación de los docentes cesantes, habiendo ofrecido afirmativamente, luego de haber recibido informes detallados de las acciones que han realizado sus instituciones afiliadas (en nuestro caso de la ASDOPEN), cuyo informe solicitado fuera elaborado por el Asesor Legal Dr. Pacífico Huamán Soto. Además se hizo una exposición ante el pleno de la Asamblea de Rectores solicitándoles su apoyo. Asimismo el CDN está coordinando permanentemente con las Asociaciones de la ANDUPE para consolidar los acuerdos para la homologación.

Al respecto quiero expresar mi agradecimiento a los miembros del Consejo Directivo de ASDOPEN, quienes dieron su apoyo para llevar a cabo las actividades en nuestro local,

así como a la Comisión de Telecomunicaciones e Informática que a través de la vía Internet no permite efectivizar las coordinaciones con las Asociaciones de ANDUPE, como con los asociados.

Por tal motivo me es oportuno solicitar el apoyo de los miembros del Consejo Directivo 2007-2009 y a la Presidenta, Dra. Edith Vizcarra Zúñiga, para que nos continué dando las facilidades en nuestro local institucional lo que permitirá viabilizar este proceso y lograr su cometido.

En el aspecto económico, al asumir la conducción de la Asociación, al 31 de agosto del 2005 los recursos disponibles eran:

En las dos cuentas del Banco Wiese Sudameris eran de S/. 25 348.59 y de S/. 15 163.81 en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes, respectivamente, y en la Caja Municipal de Ahorro de Crédito de Piura Sociedad Anónima Cerrada CMAC un depósito a plazo fijo en moneda extranjera de US \$ 32 628.17. Al 19 de septiembre del presente año la disponibilidad económica en las dos cuentas del Banco Scotiabank es de S/. 7 243.71 y S/. 12 672.15 en las Cuentas de Ahorro y Cuenta Corriente, respectivamente; en Fondos Mutuos del Banco Continental es de US\$ 15 432.32; en Interfondos del INTERBANK es de S/. 61 035.20; y se deja en efectivo la cantidad de S/. 2000, así como en Caja Chica S/. 32.13. Los gastos se efectuaron conforme al Presupuesto del 2006 y del 2007.

Previamente al desarrollo de las actividades, se aplico una encuesta a los asociados, identificándose sus necesidades específicas lo que nos permitió priorizar nuestras acciones.

En cuanto a las actividades tendientes al bienestar y salud de los asociados se llevaron a cabo con el apoyo de la Comisión de Asuntos Científicos Culturales, en coordinación con la Asistente Social lo siguiente:

- Campaña de Dosaje de Colesterol y Triglicéridos, y de Densitometría ósea.
- Taller de Comunicación Energética Vivencial a cargo del Dr. Mariano Querol en cuatro sesiones.
- Conferencias sobre:
- "Estilo de Vida Saludable para una Longevidad con Calidad", Taller de Biodanza Técnica Médico alternativo Complementaria de Salud, Cuidados Generales en el Paciente Adulto Mayor, Agentes Cancerígenos y Medidas Preventivas, Incontinencia Urinaria, Manejo de Ulceras por Presión, Cuidados Básicos en el Adulto Mayor.
- Visita de los asociados a la Cervecería Backus y Johnson S. A.
- Con el apoyo de la Comisión de Asuntos Sociales, de Salud, del Local y de Recreación, se llevó a cabo el Homenaje al Día de la Madre 2006 y 2007, Homenaje al Día del Padre 2006 y 2007, Almuerzo Navideño 2005 y 2006.
- Paseos turísticos: a Chíncha, Cerro Azul, Country Club El Bosque, Sede Playa Punta Roca, al Complejo Arqueológico de Pachacámac, Balneario de Santa María, Lima de Noche, a Canta, a Lunahuana (2)
- Coordinación y visitas en el Hospital y en el domicilio de los asociados enfermos cuando su situación de salud requerían del Servicio Social.
- Envió mensual de boletas y planillas, a cargo de la Oficina RR.HH de la Universidad, al domicilio de 25 asociados que por su limitación física no pueden